

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1071. EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS, EN RECURSO DE ALZADA, INTERPUESTO POR D. MANUEL VÁZQUEZ NEIRA.

Se pone en conocimiento de aquellas personas que pudiesen ostentar la condición de interesados en los procedimientos para la provisión de la Secretaría Técnica de Administración Pública, que se ha recibido en esta Administración, recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Vázquez Neira, contra la Orden 1389 de fecha de 25 de octubre de 2023, relativa a la convocatoria de provisión del puesto de personal directivo profesional de Secretario Técnico de Administración Pública, mediante publicidad y concurrencia, publicado en el BOME Nº. 6.117 de 31 de octubre de 2023.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 45, 46 y 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, aquellos con la condición de interesados en dicho procedimiento, podrán comparecer en la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, situado en el Palacio de la Asamblea, área de Función Pública, para que en el plazo de **10 DIAS HABILES** siguientes a la publicación en el BOME, puedan conocer del contenido íntegro del mencionado acto, formulen las alegaciones, presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

Melilla 18 de diciembre de 2023,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León